


Este documento tiene el objetivo de identificar algunas manifestaciones de violencias que pueden presentarse dentro y fuera de la escuela.

## Recomendaciones del Consejo para la Convivencia Escolar

 **Alumnado:** no todas, pero sí muchas de las violencias en la escuela se generan por no aceptar a las personas tal y como son, por eso es muy importante que aprendamos a comprender, reconocer y respetar a las personas como son, porque todas y todos somos diferentes.

Si estás viviendo, observas o sabes de una situación incómoda para ti o alguien más, hazlo saber a un adulto en tu hogar o escuela. El silencio incrementa tu incomodidad.

 **Escuela:** promueve valores para fomentar actitudes inclusivas con las y los alumnos.

Enseña al alumnado a identificar cuando se trata de un accidente, un conflicto y/o algún tipo de violencia escolar.

Fomenta un diálogo constante, claro, respetuoso y directo que coadyuve a gestionar los conflictos de forma pacífica.

 **Hogar:** fomenta una crianza positiva.

Promueve el autocuidado y el respeto hacia las demás personas y sus pertenencias.

Enseña a decir “no” ante situaciones desagradables y genera confianza para que te las comuniquen.

Para agendar servicios integrales de prevención de violencias, consulta y descarga el Catálogo de Servicios del CONVIVE; acércate a tu enlace de convivencia escolar: <https://convive.edomex.gob.mx/>



## VIOLENTÓMETRO

Elaborado por el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, con el objetivo de detectar el acoso escolar.

### De 0 a 5 años

1

Se burlan de ti, te dicen groserías.

2

No te hacen caso, no se juntan contigo.

3

Te molestan o te hacen sentir mal.

4

Te golpean “jugando” o “sin querer”.

5

Te quitan tus cosas o esconden tus juguetes o pertenencias.

6

Te quitan tu comida o no te dan de comer.

7

Te pellizcan, te empujan, te arañan, te escupen o te patean.

8

Te queman, te pegan, te lesionan, te cortan con algún objeto.

9

Tocan tus partes íntimas pene/vagina/glúteos.

**Si te sientes acosado o sufres violencia ¡denuncia! Acércate a una persona adulta para que pueda ayudarte.**

Consejo para la Convivencia Escolar

☎ 800 016 46 67.

Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

☎ 722 227 47 05, ext.: 119.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

☎ 800 999 40 00.

Fiscalía General de Justicia del Estado de México

☎ 800 702 87 70.





Este documento tiene el objetivo de identificar algunas manifestaciones de violencias que pueden presentarse dentro y fuera de la escuela.

## Recomendaciones del Consejo para la Convivencia Escolar

**Alumnado:** no todas, pero sí muchas de las violencias en la escuela se generan por no aceptar a las personas tal y como son, por eso es muy importante que aprendamos a comprender, reconocer y respetar a las personas como son, porque todas y todos somos diferentes. Las burlas también son agresiones que generan violencia.

Si estás viviendo, observas o sabes de una situación incómoda para ti o alguien más, hazlo saber a un adulto en tu hogar o escuela. El silencio incrementa tu incomodidad.

**Escuela:** propicia espacios que generen un sentido de pertenencia al grupo a través de actividades colaborativas que construyan una convivencia armónica.

Fomenta un diálogo constante, claro, respetuoso y directo que coadyuve a gestionar los conflictos de forma pacífica.

Sensibiliza al alumnado sobre las consecuencias de las violencias escolares e incentiva en la convivencia cotidiana actos de empatía y solidaridad.

Ayuda al alumnado a identificar los tipos de violencias y enseña la diferencia entre agresión, accidente, violencias escolares y acoso escolar.

**Hogar:** promueve en tus hijas e hijos el autoconocimiento y la expresión de sus emociones como elementos que les permitan fortalecer su autoestima.

Fomenta la práctica de valores como respeto, tolerancia, empatía, justicia, entre otros, que ayuden a la toma de decisiones de tu hijo o hija en situaciones de riesgo.

Para agendar servicios integrales de prevención de violencias, consulta y descarga el Catálogo de Servicios del CONVIVE; acércate a tu enlace de convivencia escolar: <https://convive.edomex.gob.mx/>



## VIOLENTÓMETRO

Elaborado por el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, con el objetivo de detectar el acoso escolar.

### De 6 a 11 años



- 1 Tus compañeros no te hacen caso. No se juntan contigo.
- 2 Te ponen apodos, te dicen groserías o se burlan de ti.
- 3 Te culpan por algo que no hiciste.
- 4 Te quitan, esconden o rompen tus cosas.
- 5 Te encierran en el baño o en el salón de clases.
- 6 Te dejan sola(o) en casa.
- 7 Te golpean, lastiman, empujan, queman o te causan conflictos con otros compañeros.
- 8 Te amenazan, te obligan a hacer algo que no quieres.
- 9 Te ofrecen cigarrillos, bebidas alcohólicas y/o drogas.
- 10 Tocan tu cuerpo, te obligan a mostrarlo, te obligan a tocar a alguien más, te obligan a tener relaciones sexuales.

Denuncia cualquier tipo de violencia a niñas, niños y adolescentes.



Consejo para la Convivencia Escolar

☎ 800 016 46 67.

Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

☎ 722 227 47 05, ext.: 119.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

☎ 800 999 40 00.

Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

☎ 800 702 87 70.

CE: 205/F/231/23



Este documento tiene el objetivo de identificar algunas manifestaciones de violencias que pueden presentarse dentro y fuera de la escuela.

## Recomendaciones del Consejo para la Convivencia Escolar

**Alumnado:** si estás viviendo, observas o sabes de una situación incómoda para ti o alguien más, hazlo saber a un adulto en tu hogar o escuela. El silencio incrementa tu incomodidad.

Recuerda que algunas violencias son consideradas delitos.

**Escuela:** sensibiliza al alumnado sobre las consecuencias de las violencias escolares e incentiva en la convivencia cotidiana actos de empatía y solidaridad.

Promueve relaciones que se caractericen por ser armónicas y pacíficas.

Informa y sensibiliza al alumnado sobre el uso responsable de las redes sociales, los riesgos y tipos de violencias que pueden presentarse en su uso.

Genera acciones para el bienestar socio-emocional del alumnado, así como reporta y canaliza aquellos casos que requieran una intervención especializada.

**Hogar:** conoce y muestra interés por los contenidos que tus hijas e hijos ven en internet y dialoga con ellos sobre la responsabilidad y permanencia de la información que comparten en sus redes sociales.

Dedica tiempo de calidad a tus hijas e hijos, muestra interés en sus pasatiempos, conoce a sus amigas(os) y disfruta de actividades de esparcimiento.

Fomenta y fortalece los valores que promueven un autocuidado y el cuidado de los demás.

Para agendar servicios integrales de prevención de violencias, consulta y descarga el Catálogo de Servicios del CONVIVE; acércate a tu enlace de convivencia escolar: <https://convive.edomex.gob.mx/>



## VIOLENTÓMETRO

Elaborado por el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, con el objetivo de detectar el acoso escolar.

### De 12 a más años

- 1 Te insultan, te ignoran, te excluyen o te dejan solo(a).
- 2 Te hacen bromas hirientes. Retos peligrosos.
- 3 Te celan, te controlan o te chantajean.
- 4 Te encierran, te lastiman, o te obligan a hacer algo que no quieres.
- 5 Te obligan a pelear, te golpean, te graban o te exhiben en redes sociales.
- 6 Te acosan en redes sociales o WhatsApp:  
**Sexting:** pack/nudes.  
**Cyberbullying:** insultos y burlas en redes sociales.  
**Grooming:** acoso sexual por supuestos amigos y desconocidos.
- 7 Te amenazan de muerte o te atemorizan con objetos o armas.
- 8 Te obligan a consumir drogas, te obligan a mostrar tu cuerpo o te obligan a tener relaciones sexuales.
- 9 Te han privado de la libertad, te han secuestrado o te han violado.

**Denuncia cualquier tipo de violencia a niñas, niños y adolescentes.**

Consejo para la Convivencia Escolar

☎ 800 016 46 67.

Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

☎ 722 227 47 05, ext.: 119.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

☎ 800 999 40 00.

Fiscalía General de Justicia del Estado de México

☎ 800 702 87 70.



CE: 205/F/232/23